

NAVALCARNERO

Huertanos de Villamanta

DENUNCIADOS POR LA CONFEDERACION DEL TAJO

Motivo: la extracción de aguas subterráneas

Grave problema con el que se enfrentan algunos huertanos de Villamanta a consecuencia de unas denuncias hechas por parte de la Confederación Hidrográfica del Tajo, que es el máximo organismo en cuanto arroyos y ríos. Las denuncias han sido hechas por extraer aguas del subsuelo.

Dicha Confederación autorizó hace unos cuatro años a varios aparceros que tienen sus huertas en dicho río. Al sacar tierra del río, el cauce descendió, por lo que los pozos de estos huertanos se han quedado sin agua. Para remediar este problema se pensó en la construcción de unas

pozas y a base de bombear sacan agua para así poder regar sus huertas. Las denuncias vienen haciéndose desde hace algún tiempo. Los huertanos piensan que esta situación no es correcta, ya que no perjudican a nadie por lo que ha sido denunciada y está en manos del gobernador.



Brunete: El pleno solicitado por la oposición

SIGUE SIN CONVOCARSE

La reparación de la calle de los Mártires será realizada por parados

No se tienen noticias al respecto, y ya ha pasado bastante tiempo, sobre el pleno demandado al gobernador por parte de los dos tercios de los concejales integrados en el grupo de oposición. Piensan, dada la demora en que se está dejando pasar el tiempo por ver si aquellos que pidieran dicho pleno se han aburrido y han desestimado el asunto, cosa que, por su parte, no están dispuestos a admitir, ya que incurrirían en darles la razón al grupo UCD en cuanto éstos rechazaron el pleno aludido esgrimiendo, entre otras razones, lo de oportunismo, dado que los puntos que se pedía se trataran no incurrir en dicho concepto, por lo cual el tema no se ha olvidado

Días atrás se celebraron sendos plenos, ordinario y extraordinario, en una misma jornada. En primer lugar se dio curso al ordinario, en el que se trataron, entre otros conceptos, la creación de una plaza de funcionario. Desempeñará la función de auxiliar administrativo, y se comentó igualmente el tema del Plan General de Ordenación Urbana.

En el capítulo de obras municipales se acordó la reparación de la calle de los Mártires, obra ésta que será realizada por personas actualmente nutriendo las filas del paro y que, por otra parte, no perciben subsidio de desempleo.

Posteriormente se procedió a abrir la sesión extraordinaria. Como único y exclusivo punto dentro del orden del día, la aprobación del presupuesto municipal ordinario para el ejercicio actual correspondien-



Ayuntamiento de Brunete: un pleno pendiente

te al año 1980. La cifra por la que habrán de regirse ediles y alcalde de Brunete en cuanto a poder económico se refiere es de 7.600.000 pesetas.

Destacar que al contrario que ocurriera con sesiones anteriores, las comentadas no tuvieron ningún incidente digno de señalar.

Ayer se celebraría sesión de trabajo en el Ayuntamiento de Brunete, según se desprende de la citación cursada a los concejales el pasado martes, día dieciocho.

Cadalso: Liquidación de deudas

El Ayuntamiento cadalsoño aprobó días atrás el presupuesto de liquidación de deudas, que ascendió a la cantidad de 8.500.000 pesetas.

Para el próximo mes de abril, justo cuando se cumpla un año de la toma de posesión de estas nuevas corporaciones democráticas, al Ayuntamiento en pleno rendirá cuentas y expondrá proyectos a todos los vecinos del pueblo, que serán convocados al efecto.

Para la Corporación de El Alamo

25 MILLONES DE PRESUPUESTO

El pleno aprobó también la parcelación del Arroyo de las Vegas

A 24.950.000 pesetas asciende el presupuesto ordinario elaborado para cubrir las necesidades de El Alamo durante el período de 1980. La aprobación se obtuvo el pasado día 20 en el transcurso del pleno convocado al efecto, inmediatamente después de celebrado el correspondiente ordinario.

El presupuesto en cuestión fue aprobado con la complacencia de seis de los concejales, votando uno en contra, mientras otro de ellos se abstenía.

Mientras tanto, en el pleno ordinario celebrado anteriormente quedaba aprobada la liquidación del presupuesto con que se contó en el ejercicio de 1979; en el plano urbanístico se acordó aprobar en principio el plan de parcelación del paraje denominado Arroyo de las Vegas. A los propietarios de terrenos en dicho polígono se les notificará oficialmente la resolución, dándoles un plazo máximo de quince días para que efectúen, si fuera menester, reclamación de cualquier tipo.

Los pliegos de condiciones por las que se han de regir la contratación de las obras de alcantarillado y colector parten respectivamente en 6.520.438 pesetas y 4.701.454 pesetas.

Provisionalmente se contratará un operario destinado

a conducir uno de los camiones de recogida de basuras.

Villaviciosa: siguen los coloquios

Según las charlas y conferencias-coloquios dentro del ciclo organizado al respecto por la Asociación de Vecinos de Villaviciosa de Odón.

Se celebró ya la referente al tema palpitante de la energía, tema apasionante, interesante y de actualidad, pero que no cuajó como se esperaba en cuanto a asistencia de público, aunque, eso sí, brilló en la máxima cuantía respecto de su orador, director de Hispanoil.

Las charlas sobre el tema «Medicina» vieron inaugurado su ciclo el pasado miércoles día 26; la apertura corrió a cargo del acreditado doctor Merello, que disertó sobre la puericultura, tema que profesionalmente domina a fondo.

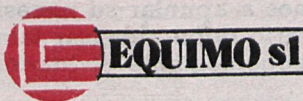
No paran los actos culturales de la Asociación de Vecinos con las ya citadas charlas, puesto que hoy, viernes, está

prevista la celebración de un recital poético a cargo del insigne poeta Félix Martín.

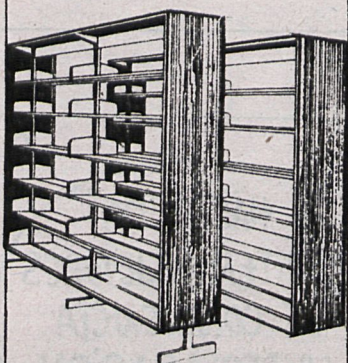
Mañana sábado se celebrará una asamblea general, que tendrá como único objetivo la elección de los miembros que habrán de formar la comisión de festejos del presente año. En la elección participarán y se realizará entre miembros de partidos políticos, Ayuntamiento y Asociación de Vecinos.

En el orden municipal, destacar la modificación de las tarifas actuales de las ordenanzas. El acontecimiento tuvo lugar durante el desarrollo del último pleno, y entre las ordenanzas modificadas destacaremos las relativas a ocupación de la vía pública, rodaje de vehículos por las mismas, recogidas de basuras, etc.

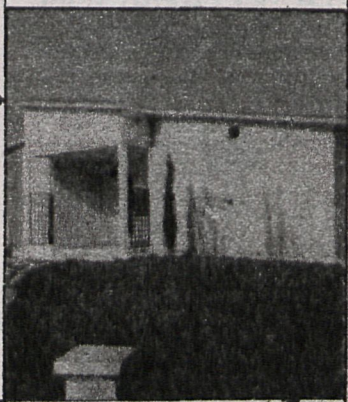
Entre los interesados que deseen formular reparos a tales modificaciones pueden efectuarlos durante quince días a partir del pasado día 15. Su presentación deberá hacerse bien en el Ayuntamiento, bien en la Delegación de Hacienda, siendo este último organismo a quien se deben dirigir en cualquier caso.



- proyecta
- construye
- instala



- MOBILIARIO DE OFICINA
- MOBILIARIO ESCOLAR
- BIBLIOTECAS
- ESCUELAS PREFABRICADAS
- CASAS PREFABRICADAS
- STAND Y EXPOSIONES
- GUARDERIAS



EQUIMO s.l.
equipamientos y montajes

NAVARRA 24dp MADRID 20
tfn. (91) 450.54.07

MADRID

Taxis: según el delegado de Transportes de Fuenlabrada

«LA UNIFICACION ES IMPRESCINDIBLE»

Sigue la polémica entre taxistas de Parla, Pinto, Fuenlabrada y Madrid

José Antonio Cabrero, delegado de Tráfico y Transportes del Ayuntamiento de Fuenlabrada, considera que la unificación de los servicios de taxis de Parla, Pinto y Fuenlabrada con los de Madrid es imprescindible, saliendo así al paso de las declaraciones recientemente formuladas por el presidente de AMAT (Asociación Madrileña de Autónomos del Taxi) en el sentido de que la unificación no había sido aún solicitada via ayuntamientos

«Con fecha 12 de julio de 1979 —dice José Antonio Cabrero— tuvo entrada en el Ayuntamiento de Madrid una petición para dicha unificación, firmada por los delegados de Tráfico y Transportes de los Ayuntamientos de Parla, Pinto y Fuenlabrada.»

En el número de la semana anterior de CISNEROS daba cuenta de las iniciativas desplegadas por los taxistas de

Parla, Pinto y Fuenlabrada para unificarse con los de Madrid. Los Ayuntamientos de las tres localidades del cinturón industrial madrileño apoyan la iniciativa. Sin embargo, la oposición viene de los taxistas madrileños.

AMAT (Asociación Madrileña de Autónomos del Taxi) se opone a la petición por considerar que se trata poblaciones diferentes, bastante alejadas de

Madrid, concretamente a unos 20 kilómetros, y que los taxistas que solicitan la unificación buscan una revalorización de las licencias.

Los taxistas de Madrid consideran que los viajes a estas localidades son infrecuentes hoy por hoy y que los taxistas de Parla, Pinto y Fuenlabrada si se unificasen con los de Madrid, cuando les saliese un via-

je a la ciudad no volverían, quedándose todo el día a trabajar en la capital, porque no les sería rentable volver; esto produciría lógicamente un déficit de servicio en las tres localidades citadas.

Los taxistas de Parla, Pinto y Fuenlabrada dicen que si un vecino de estas localidades tiene que desplazarse a Madrid prefiere tomar un taxi —en el caso de que elija este medio de locomoción— que proceda de aquí y haya descargado en esas localidades, «pues si toman un taxi del pueblo tendrían que pagar doble por estar fuera del límite de tarifas el recorrido».

Para los Ayuntamientos afectados la unificación es imprescindible. «Somos una ciudad de 100.000 habitantes —nos dice José Antonio Cabrero— y un 70 por 100 de la población trabajadora se desplaza cada día a Madrid». Esto implica una demanda que necesita de un servicio de taxis mucho más amplio que el actual y al que sólo se le puede dar salida en el marco de la unificación con Madrid.

José Antonio Cabrero considera que la medida no provocaría que los taxistas de Parla, Pinto y Fuenlabrada se quedaran en Madrid.

«Hemos estudiado muy a fondo tal posibilidad y hemos llegado a la conclusión de que esto no se dará, y ahí están los ejemplos de Getafe, Leganés y los municipios que están ya unificados desde hace dos años.»

La polémica sigue, pues, en la cresta de la ola.

Centro de urgencias de Alcorcón

CUATRO MIL FIRMAS PIDEN LA REAPERTURA

Unas cuatro mil firmas respaldan la petición de diversas entidades ciudadanas de Alcorcón de que el centro que venía prestando servicios médicos de urgencia en el casco antiguo sea abierto de nuevo

Recientemente el Insalud, organismo dependiente del Ministerio de Sanidad, ordenaba el cierre de este centro de urgencias argumentando que de inmediato será abierto un nuevo en el Parque de Lisboa.

Miembros de la Asociación de Vecinos de Alcorcón declararon a CISNEROS que consideran imprescindible «el mantenimiento de un centro de urgencias en el casco antiguo, ya que la desproporción entre los servicios sanitarios de Alcorcón y el número de habitantes es cada día mayor, en vez de ser al contrario».

En el casco urbano de Leganés

NO HAY SUELO PARA VIVIENDAS

Leganés es el tercer municipio de la provincia con menos suelo vacante, según un estudio realizado por la Comisión para el Planeamiento y Control del Área Metropolitana de Madrid (Coplaco). «Las cifras totales dan unos porcentajes del 30,5 por 100 para el suelo vacante y de un 69,5 por 100 para suelo ocupado, siendo uno de los pocos municipios de la provincia que tiene menos suelo vacante que ocupado.»

El 100 por 100 del suelo vacante está localizado en el suelo de reserva urbana, cuya localización se recoge en el gráfico. Todo este suelo además tiene plan parcial. No existe suelo vacante dentro del suelo urbano, localizado igualmente en el gráfico.

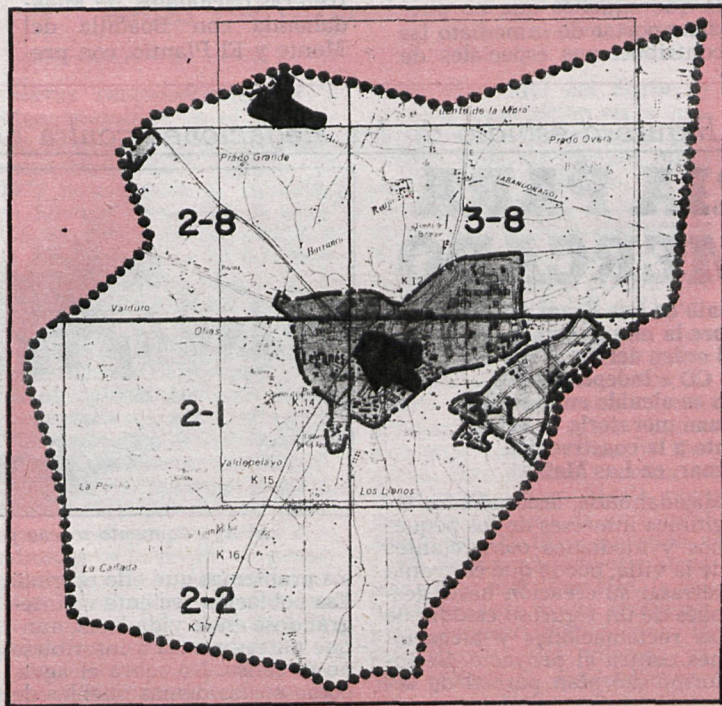
Según Coplaco, «el número de viviendas que se estima podrían localizarse en el suelo vacante es de 7.047».

Leganés tiene un censo de 151.235 habitantes según el padrón utilizado en las elecciones municipales del 3 de abril del año pasado. La población de hecho ronda los 200.000 habitantes, según nos decía en estas mismas páginas el alcalde de la localidad Ramón Espinar, socialista entrevistado hace un par de semanas por CISNEROS.

Leganés cuenta con un plan general de ordenación del término municipal aprobado el 12 de enero de 1966 con un periodo de vigencia de quince años. El planeamiento ha sido modificado posteriormente en numerosas ocasiones. En 1965 se aprobó el plan parcial de la zona industrial

MODIFICACIONES

En 1971 se aprobaron sendas modificaciones al plan parcial de casco y ensanche y al plan



Plano de georreferenciación y clasificación del suelo

■ Suelo urbano ■ Suelo de reserva urbana

parcial de la zona industrial de Leganés.

En 1974 se introdujo una modificación del plan general que contemplaba un cambio de uso de suelo rústico a deportivo. Lo que se volvió a repetir en 1975.

En este mismo año se introdujeron dos modificaciones al plan parcial de casco y ensanche, localizadas respectivamente en las calles Barrón, Ferrocarril, las Nieves y Salado, una, y en las calles Villaverde y Flor de Lis la otra. También se modificó en 1975 el plan general de ordenación en la avenida Dos de Mayo.

El plan general se volvió a modificar en 1976 en finca de

Los Frailes, en carretera de Leganés a Villaverde y en el poblado de La Fortuna.

En 1977 se modificaron las ordenanzas del plan general, se publicaron las ordenanzas de actividades comerciales e industriales y se cambió la ordenanza de la manzana sita en la margen izquierda de la calle de San Francisco.

La última modificación al plan general de ordenación del término municipal de Leganés tuvo lugar en 1978, como consecuencia de los planes parciales poblado de Los Frailes y del barrio Vereda de los Estudiantes. El plan parcial de El Carrascal vendría posteriormente.

AYUNTAMIENTO DE LEGANES

TOPOGRAFO

Para la delegación de Obras y Urbanismo se desea contratar en régimen administrativo una persona de las siguientes características:

REQUISITOS:

- Perito topógrafo, con título oficial, colegiado.
- Experiencia en trabajo de campo y ciudad, planimetría, altimetría, replanteos, deslindes y amojonamientos.

SE OFRECE:

- Concentración inmediata en régimen administrativo (un año máximo).
- Retribuciones alrededor de 900.000 pesetas brutas anuales.
- Jornada laboral de cuarenta horas semanales, con probable régimen de prolongación de jornada.

Interesados enviar historial personal y profesional a la Delegación de Obras y Urbanismo del ilustrísimo Ayuntamiento de Leganés (Madrid), mediante carta, hasta las trece horas del día 1 de abril del presente año, no siendo admitidas aquellas que se presenten cumplido el plazo anterior.

SAN LORENZO

Una obra fundamental para Collado-Villalba

SE CANALIZA EL GUADARRAMA

La canalización del río Guadarrama a su paso por Collado-Villalba se inicia con los mejores augurios. Era una necesidad apremiante, sobre todo en su ángulo sanitario. No importa que se vean afectados algunos servicios de la colonia Parquesierra, porque son obras que no podían retrasarse.

El pueblo lo ha pedido reiteradas veces y el Ayuntamiento ha cumplido su promesa; esa realización es más importante que el bacheo de muchas calles, ahora en ejecución; que la subasta del bar del polideportivo y que otros menesteres menores. Canalización y puentes sobre el río: éste es el trabajo municipal que el último pleno aprobó en fase provisional, así como el polígono P-29 y el colector desde éste hasta el Guadarrama, cerca del puente Vía de Segovia. Después, y a propósito de la depuradora de Alpedrete, se acordó que el delegado de servicios se ponga en contacto con el Ayuntamiento de Alpedrete y que informe a la Corporación en el sentido de delimitar la zona.

Villalba se engrandece, se levantan barrios residenciales y colonias. Lo contrario que Las Rozas y Majadahonda, su población es eminentemente trabajadora, como consecuencia de su condición de zona industrial en desarrollo, de donde se deduce que precisa un servicio bien organizado de transporte urbano, proyecto municipal discutido y aprobado, pasando ahora al estudio del pliego de condiciones no sólo de la estación ferroviaria al pueblo contiguo, distante cerca de tres kilómetros, sino a otras latitudes. Con cerca de dos mil parados, incluido el desempleo juvenil, Villalba es, sin embargo, el único pueblo de la sierra norte que recibe constantemente solicitudes de trabajo de las villas próximas e incluso de Andalucía y Extremadura, lo que demuestra que existen perspectivas empleadoras en un futuro inmediato a través de los polígonos industriales. Desde enero cuenta con el servicio de urgencias de la Seguridad Social.

Majadahonda: En la construcción, por el plan general aún no aprobado

SITUACION CAOTICA

Majadahonda está en obras y casi todas sus calles se encuentran levantadas, las que eran vías de comunicación, pues, como corresponde a un pueblo en expansión, muchas de ellas no habían sido trazadas siquiera. Estos planes de ejecución se cumplirán en el tiempo fijado, según nos ha dicho el alcalde, el socialista Rodríguez Colorado. Por todas partes aparecen nuevos edificios residenciales, barrios, sobre la base de las grandes obras que se realizan en el casco antiguo, ambiciosa infraestructura urbanística por valor de más de 200 millones de pesetas y cuya primera fase está muy adelantada.

Todo a través de los planes parciales de desarrollo, pues el plan general de ordenación urbana, aprobado en 1974, permanece anulado y en trámite por COPLACO para su aprobación definitiva. Ello ha creado una situación caótica para el sector de la construcción, superado en parte por el Ayuntamiento con el programa de actuación inmediata, en la que están integrados las comunidades de vecinos, técnicos, redactores, toda persona relacionada directa o indirectamente con la ordenación urbana del municipio, el de mayor crecimiento, con Las Rozas, de la comarca de la sierra.

El enorme tránsito de personas y de vehículos por la arteria principal, la Gran Vía, representa el índice de su expansión. Hay un centro hotelero y cultural de gran dimensión; autobuses que vienen y van a Madrid cada quince minutos; se celebra el día del deporte en Miami Beach con el premio de un viaje en globo, el Híper y El Zoco, grandes espacios comerciales y cuanto expresa el fuerte desenvolvimiento de

urbanismo tendrán un modelo de abono retrasado por conducto de un préstamo del Banco de Crédito Local y otras aportaciones benéficas. Este Ayuntamiento está recibiendo la ayuda de la Diputación Provincial que las anteriores corporaciones no retiraron a tiempo. En total, de ayuda y préstamos, Majadahonda ha conseguido de la

supuesto a cargo del Ministerio de Obras Públicas y promotores privados. De cualquier manera, a finales de 1979 había en la caja municipal 116 millones de pesetas, correspondientes al presupuesto ordinario, el extraordinario y de valores independientes y auxiliares, que representan fianzas, ingresos a justificar y partidas similares. Se hallan muy adelantados los planes para la construcción de una planta municipal de separación de basuras, fase previa para su reconversión y aprovechamiento. Se están regulando los vertederos incontrolados y una revisión del contrato con la empresa encargada de la limpieza urbana.

El Ayuntamiento intenta superarla por medio del plan de actuación inmediata

* * *

Rápida iniciación de las obras de enlace de las carreteras a Boadilla y El Plantío

una villa que hace diez años era un pueblo apenas conocido, atrapado en el tiempo pasado. Es el primer municipio de la zona que edita desde hace poco un boletín informativo; todo es ebullición y movimiento, propio de una población de aluvión de clase media o superior. Para los habitantes antiguos, modestos, los que viven en el caso antiguo, el Ayuntamiento ha dispuesto una disposición por la que aquellos que no puedan aportar de inmediato las contribuciones especiales de

Diputación Provincial 64 millones de pesetas en un año.

Para una población de 30.000 habitantes, de la que solamente una parte está censada en Majadahonda, será normal que el presupuesto de 1980 sea considerable, aunque todavía no ha sido sometido al pleno. Pero inmediatamente se iniciarán las obras de enlace entre dos carreteras nacionales, de Majadahonda con Boadilla del Monte y El Plantío, con pre-

También la cobranza del impuesto sobre la circulación de vehículos y las acometidas de agua por medio del Canal de Isabel II. Desde hace unos días, Majadahonda ha coordinado el servicio de la Policía Municipal con la de Madrid, en principio en cuanto a la formación de agentes municipales en la Escuela de Madrid, pero después alcanzará aspectos de la seguridad ciudadana. Y en cuanto a cultura, la Corporación proyecta la creación de una escuela municipal de música, ocupándose de los aspectos instrumentales y corales para los residentes mayores de siete años, clases subvencionadas por el Ayuntamiento, habiéndose elegido director de la misma al profesor de la Orquesta Sinfónica de RTVE don Vicente de la Fuente.

Las Rozas: Riguroso estudio de las alegaciones contra el proyecto

MORATORIA PARA EL HIPERMERCADO

En el pleno del Ayuntamiento de Las Rozas del 20 de marzo quedaron sobre la mesa algunas cuestiones incluidas en el orden del día. Frente a los concejales de UCD, CD e Independientes, socialistas y comunistas, con su alcalde en funciones, consiguieron establecer una moratoria de seis meses o un año en cuanto a la construcción del Hipermercado Almar, en Las Matas

Resulta que los ediles de izquierda estimaron que ese centro comercial, parecido al de

Majadahonda, lesionaba los legítimos intereses de los pequeños y medianos comerciantes de la villa, por lo que convenía retrasar su creación hasta después de un riguroso estudio de las reclamaciones y alegaciones contra el proyecto. Se informó del plan parcial de actuación en los polígonos y parcela escolar del mismo barrio, en espera de información en el Área Metropolitana, solventándose el caso en un pleno inmediato. A su vez, también se conoció el fallo del contencioso administrativo dictado por la Audiencia Nacional sobre la decisión del Gobierno Civil que anuló o puso en entredicho un acuerdo municipal, por el cual el concejal socialista doctor Miguel Schacke sucedía en la Alcaldía al correligionario suyo que dimitió por motivos personales. La Audiencia concede legalidad a la elección de Schacke y ahora solamente depende que UCD interponga o no recurso en contra.

Las Rozas es un pueblo en dimensión permanente, en lo urbanístico y en lo demográfico: surgen nuevas calles, recientes edificios y colonias, con



El Ayuntamiento roceño pone pegas al hipermercado

los problemas que ello origina. Esa población reciente va integrándose en la vida local, aunque parece reacia a inscribirse en el censo. No sobra el agua, como en los demás pueblos de la sierra, pero entre el consorcio comarcal de aguas y el Canal de Isabel II van resolviendo el abastecimiento líquido. Hay una línea regular de autobuses cada media hora con Madrid, además de los trenes de cercanías. Los centros de enseñanza, estatales y privados, cubren por el momento todas sus necesidades, lo mismo que el ambulatorio respecto a la Sanidad. Se ha inaugurado un nuevo cementerio en un lugar rodeado de pinos, cerrándose el viejo, en tanto que acaban de adjudicarse las obras para la construcción del hogar de ancianos. Y se ha votado 1.600.000 pesetas con destino a sufragar las fiestas de Las Matas, constituyéndose la comisión correspondiente. Luego se resolvió favorablemente la compra de terrenos particula-

res para trazar calles que enlazan con la vía principal, así como un camión en el apartado del colector de sólidos urbanos.

Según explicó a CISNEROS un concejal, es lamentable que en Las Rozas, villa en crecimiento vieja y moderna, no haya un salón para celebrar actos culturales, y ni siquiera una biblioteca municipal. Piden ayuda a la Diputación Provincial con el fin de situar a Las Rozas en una posición honorable en el orden cultural, y más teniendo en cuenta que la emigración que llega está preparada culturalmente. Pero consigan o no apoyo económico provincial o central, lo que debe hacer el Ayuntamiento democrático es conceder valores fundamentales al desarrollo de la cultura, sustrayendo alguna cantidad de las plusvalías que les concede el suelo edificable para levantar el estado de la cultura, pues sin ésta no se concibe el progreso ni la estabilidad social y económica.

Silvano Pub



Andrés Mellado, 33 · Madrid
Centro Comercial Argüelles